

Funcionarios del CNCA demandaron a Ministro por despidos

El Ciudadano · 28 de mayo de 2010





El día de hoy, viernes 28 de mayo, fue interpuesta en los Tribunales del Trabajo de Santiago una demanda por vulneración de los derechos fundamentales de los trabajadores del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Rubén Andino, Patricia Moscoso, Magdalena Ponce, Claudio Riquelme y Pilar Entrala. Todos ellos fueron despedidos sin mayor justificación por el ministro de la Cultura Luciano Cruz-Coke, contra quien se presentó la demanda.

Esta es la primera demanda presentada contra un funcionario del Gobierno de **Sebastián Piñera** a raíz de la ola de despidos que ya afectan a más de mil funcionarios públicos.

La presidenta de la Asociación de Funcionarios del CNCA, **Carolina Negrete** dió a conocer la siguiente declaración.

“Hemos decidido recurrir a los Tribunales de Justicia de nuestro país con el propósito de restablecer el respeto a la honra y la dignidad de los y las funcionarias

del Consejo nacional de la Cultura y las Artes, y en la defensa del empleo público.

Los 5 denunciantes, todos funcionarios y funcionarias de intachable trayectoria en el servicio público han visto vulnerado sus derechos fundamental al trabajo y sufrido una odiosa discriminación por parte del ministro de la Cultura **Luciano Cruz-Coke Carvallo**.

Hemos sido empujados a esto. El ministro Cruz-Coke a pesar de nuestro empeño se ha negado responder a nuestras solicitudes de diálogo y encuentro, generando un conflicto innecesario y sin sentido.

El ministro Cruz-Coke, con una frivolidad impresionante ha minimizado los despidos indiscriminados señalando que se trata tan sólo de unos pocos y que sería gente mal evaluada.

Pasa, livianamente, el Ministro de la Cultura por sobre el drama personal y familiar que significa la cesantía y falta a la verdad pues todos los despedidos cuentan con una excelente evaluación de su desempeño.

Desconoce el Ministro de la Cultura los compromisos de Presidente de la República con los funcionarios públicos en cuanto a respetar a los trabajadores de carrera y que no habría despidos injustificados.

Como [Asociación de Funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes](#) (Anfucultura) respaldamos a nuestros compañeros compañeras afectados por estas medidas injustas y demandamos se ponga fin a esta persecución y los acompañamos en la demanda de justicia, en ellos están representados los miles de trabajadores del estado que hoy ven amenazada su fuente laboral que esperan se termine este clima de terror e incertidumbre.

Tenemos fe en que seremos escuchados por los tribunales de justicia y que nuestra justa demanda será acogida, de no ser así continuaremos nuestra lucha

recurriendo a las instancias jurídicas internacionales para restablecer el derecho y defender la dignidad y la honra de los y las trabajadoras públicos de nuestro país.”

Por su parte, la vocera del Gobierno, **Ena Von Baer**, hizo hoy un llamado a «no politizar los despidos» en el sector público. Al ser consultada por la decisión del diputado Tucapel Jiménez de solicitar una sesión especial en la Cámara para analizar la enajenación de funcionarios de la administración pública, Von Baer aseguró que es un error politizar los despidos y aclaró que es natural que ocurran cambios cuando se produce la llegada de otra coalición política al gobierno.

Fuentes: Anfucultura/Radio Bío Bío

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)